



Expte. 00016779//2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 173/2010

VISTO

La Resolución Decanal N° 1207/2010 por la que se convoca a Contratación Directa por Trámite Simplificado para la provisión del cableado de planta baja y tercer piso del edificio de Fa.M.A.F y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen de la Comisión de Preadjudicación del día 18 de mayo del cte.

Que notificado en tiempo y forma el adjudicatario, y transcurrido el tiempo reglamentario, no se ha producido ninguna impugnación,

Que se cuenta con fondos para atender la erogación,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1º: Adjudicar a la Empresa NextStep, por ser único oferente y su oferta conveniente, la provisión del Item N° 1 en la suma de \$ 14.821,00 y el Item N° 2, en su alternativa 3, por la suma de \$ 15.750,00.

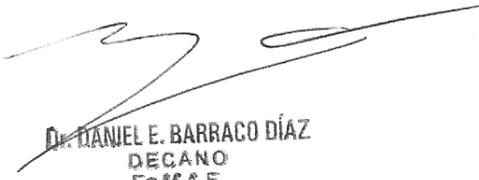
ARTICULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera de la Facultad se proceda a la emisión de la correspondiente orden de provisión, posterior pago e imputación de la suma total de \$ 30.571,00 (Pesos treinta mil quinientos setenta y uno) en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

megs

CORDOBA, 27 de mayo de 2010.

  
Dr. WALTER N. DALLAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.